MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Como se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Información errónea o desactualizada suministrada por EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	No se satisface la necesidad requerida por EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Raro (1)	Menor (2)	3	Riesgo bajo	MUNICIPIO	Entregar la información veraz y oportunamente para la ejecución del objeto contractual	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Riesgo Bajo	Si	MUNICIPIO	Elaboración de los estudios previos	Obtención de los estudios previos	Seguimiento a la información suministrada para la ejecución del contrato	Mensualmente

5	4	3	**2**
GENERAL	**GENERAL**	**GENERAL**	**GENERAL**
INTERNO	**EXTERNO**	**EXTERNO**	**INTERNO**
EJECUCIÓN	**EJECUCIÓN**	**CONTRATACIÓN**	**SELECCIÓN**
FINANCIERO	**REGULATORIO**	**OPERACIONAL**	**OPERACIONAL**
Uso indebido de la información	Modificación en la legislación tributaria creación de nuevos impuestos.	Que el contrato no se firme.	Que el proceso se declare desierto.
Afectación de EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA o las personas beneficiadas	Rompimiento económico del contrato	Obstruye la ejecución del objeto a contratar	No suscripción del contrato
Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Posible (3)
Menor (2)	Menor (2)	Menor (2)	Catastrófico (5)
3	3	3	8
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo extremo
Contratista	MUNICIPIO	Contratista	MUNICIPIO
Verificar que el contratista utilice la información dada por el MUNICIPIO de manera correcta	Realizar los ajustes a los precios teniendo en cuenta los nuevos impuestos	Hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta	Verificar los requisitos habilitantes solicitados en el proceso para garantizar que exista pluralidad de oferentes
Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)	Menor (2)
2	2	2	3
Riesgo Bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo Bajo
No	Si	Si	Si
MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO
Firma del acta de inicio	Fecha en que se empiecen a implementar nuevos impuestos	Fecha de la resolución de adjudicación	Elaboración de estudios previos y pliego de condiciones
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato	Firma del contrato	Obtención de los estudios previos y pliego de condiciones
Seguimiento del uso de la información suministrada por EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	Verificación de la normatividad tributaria	Verificar que el contratista suscriba el contrato	Revisión de los requisitos habilitantes tanto en estudios previos como en pliego de condiciones
Mensualmente	Mensualmente	Suscripción del contrato	Elaboración de estudios previos y pliego de condiciones

6	7	8	9
GENERAL	**ESPECÍFICO**	**ESPECÍFICO**	**ESPECÍFICO**
EXTERNO	**INTERNO**	**INTERNO**	**EXTERNO**
EJECUCIÓN	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**
OPERACIONAL	**OPERACIONAL**	**OPERACIONAL**	**SOCIAL**
No cumplimiento de las obligaciones del contrato	Relaciones laborales como accidentes laborales de personal, y enfermedades de origen profesional	Incumplimiento en los perfiles del personal propuesto	Alteración del orden público
Incumplimiento del objeto contractual	Sobrecosto en la ejecución del contrato e incumplimiento en la prestación del servicio	Incumplimiento del contrato	Imposibilidad de ejecución del contrato
Posible (3)	Improbable	Posible	Improbable
Menor (2)	Mayor	Mayor	Menor
5	6	7	4
Riesgo medio	Alto	Alto	Bajo
Contratista	Contratista	Contratista	MUNICIPIO
Verificar que el contratista cumpla con cada una de las obligaciones contractuales	establecer programa de salud ocupacional por parte del operador	Verificación continúa por parte del supervisor del personal contratado por parte del contratista.	Desbloqueo de vías, apoyo ESMAD
Raro (1)	Improbable	Raro	Raro
Insignificante (1)	Insignificante	Menor	Menor
2	1	3	3
Riesgo Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Si	NO	NO	Si
MUNICIPIO	Contratista	Supervisor	MUNICIPIO
Firma del contrato	Fecha inicio del contrato	Fecha inicio del contrato	Inicio del contrato
Liquidación del contrato	Fecha final del contrato	Fecha final del contrato	Acta de terminación
Informes del supervisor donde se verifique el cumplimiento de cada obligación contractual	Revisión informes de ejecución	Supervisión ejecución del contrato	Bloqueo de vías
Mensualmente	Según lo estimado en el Contrato	Durante la ejecución del contrato	Mensualmente

10	11	12
ESPECÍFICO	**ESPECÍFICO**	**ESPECÍFICO**
EXTERNO	**EXTERNO**	**EXTERNO**
EJECUCIÓN	**EJECUCIÓN**	**EJECUCIÓN**
AMBIENTAL	**OPERACIONAL**	**OPERACIONAL**
Inadecuado manejo ambiental y/o no contar con los correspondientes permisos y licencias	No entrega de todos los productos dentro del término establecido	No cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
Multas por incumplimiento en manejo ambientales y/o permisos	Incumplimiento del objeto contractual	Suministro de productos de mala calidad
Posible (3)	Posible (3)	Posible (3)
Mayor (4)	Menor (2)	Menor (2)
7	5	5
Riesgo alto	Riesgo medio	Riesgo medio
Contratista	Contratista	Contratista
Verificar para la ejecución del contrato, que el contratista posea las licencias, autorizaciones y permisos correspondientes	Verificar que el contratista entregue los productos en el tiempo estipulado por el supervisor	Verificar que los productos entregados cumplan con las condiciones de calidad y especificaciones técnicas
Raro (1)	Raro (1)	Raro (1)
Insignificante (1)	Insignificante (1)	Insignificante (1)
2	2	2
Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
Si	Si	Si
E MUNICIPIO /Contratista	MUNICIPIO /Contratista	MUNICIPIO
Firma del contrato	Firma del contrato	Firma del contrato
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato	Liquidación del contrato
Informes del contratista	Acta de recibo de productos entregados por el contratista	Acta de recibo de productos entregados por el contratista
Cada entrega	Cada entrega	Cada entrega

13	ESPECÍFICO	
	EXTERNO	
	EJECUCIÓN	
	OPERACIONAL	
	Variación de los precios del mercado.	
	Rompimiento económico del contrato	
	Raro (1)	
	Menor (2)	
	3	
	Riesgo bajo	
	Contratista - MUNICIPIO	
	Teniendo en cuenta que los productos a contratar su precio no fluctúan frecuentemente en el mercado, EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA verificará que el contratista en su oferta económica no presente precios artificialmente bajos	
	Raro (1)	
	Insignificante (1)	
	2	
	Riesgo bajo	
	Si	
	MUNICIPIO	
	Fecha de verificación de oferta económica	
	Liquidación del contrato	
	Verificación de las condiciones de mercado	
	Mensualmente	
14	ESPECÍFICO	1) Realizar por parte del interventor de manera eficiente y permanente el seguimiento técnico a la programación de obra aprobada al contrato de obra, con el fin de garantizar que la ejecución del contrato se realice en el plazo señalado por la Entidad. 2) Verificar continuamente que el contratista cuente con los frentes y cuadrillas de trabajo señaladas por el municipio de VILLA DE LEYVA en las especificaciones técnicas, con el fin de garantizar el cumplimiento del plazo contractual y evitar prorrogas que generen mayores costos a la entidad.
	EXTERNO	
	EJECUCIÓN	
	OPERACIONAL	
	Mayor permanencia en obra – no atribuibles a la entidad	
	Prorrogas con mayores costos de la ejecución del contrato	
	Posible (3)	
	Mayor (4)	
	7	
	Riesgo alto	
	Contratista	
	Raro (1)	
	Insignificante (1)	
	2	
	Riesgo bajo	
	Si	
	INTERVENTOR	
	1) Desde el acta de inicio. 2) en la ejecución del contrato	
	Liquidación del contrato	
	1) Verificar que no se presente un desfase mayor al 10% entre lo programado y lo ejecutado por el contratista de obra. 2) con las actas parciales de la obra 3). Con las actas de comité de obra	
	1) Semanalmente durante todo el contrato.	

| | | |

19	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Eventos naturales, terremotos, inundaciones, fenómenos de remoción	Retraso en la ejecución del contrato	Posible (3)	Menor (2)	5	Riesgo medio	EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA /contratista	Suspensión del contrato	Raro (1)	Insignificante (1)	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Firma del acta de suspensión	Firma del acta de reinicio	Informe del contratista	Cada vez que ocurra
20	**ESPECÍFICO**	**EXTERNO**	**EJECUCIÓN**	**OPERACIONAL**	Infección con el virus coronavirus SARS – COV – 2 (COVID – 19)	Suspensión del contrato	Posible (3)	Mayor (4)	7	Riesgo Alto	Contratista – Municipio	Aplicar medidas de seguridad (distanciamiento social, uso de tapabocas, lavado de manos)	Improbable (2)	Menor (2)	4	Riesgo bajo	SI	Contratista - Municipio	Fecha inicio de contrato	Fecha final del contrato	Verificando el cumplimiento de las medidas de seguridad	Diariamente